

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3098

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 — Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Jueves 22 Diciembre de 1904

Mejor estamos así

Entramos en un período de calma: desfogadas ya las pasiones contra Mañra, hecha la crítica en algunos periódicos con sobrada dureza, de la composición del nuevo Ministerio y de las cualidades de cada uno de sus individuos, la política queda en reposo.

Los ministros aprovecharán esta tranquilidad para revisar los presupuestos y estudiar los proyectos pendientes del dictamen de las Cámaras; algunos de ellos á sabiendas de que su trabajo será perdido, otros pensando con temor en el día de presentarse ante las Cortes.

Y así pasará la vida del actual Gobierno y así vendrá la muerte, tan callando que dijo el poeta.

¿De qué ha de hablarse entretanto, que no sea para aburrir al público? Se ha agotado, por la presente temporada el siempre socorrido tema de la emigración; la cuestión de subsistencias seguirá tranquilamente agobiándonos y así, por el estilo todas las demás cuestiones por interesantes que ellas sean, que afectan al país.

En santa paz vamos á despedir el año presente y á recibir al venidero como si se nos hubiese anticipado la Cuaresma.

Tentados estamos á confesar que esa calma y esa inacción no traerán consigo perjuicio alguno para el país, si se exceptúa que aumentará un poco nuestro aburrimiento, privados de la lectura de los atractivos espectáculos que promueve el Sr. Soriano, y á los que los ministeriales daban á menudo trágicas proporciones.

Sucedará, en cambio, que los pesimistas, los tranquilos y otras gentes que abominan de la política, aunque muchas se aprovechen de ella con la mayor neutralidad, se muestren satisfechos y arguyan diciendo:

—¿Ven ustedes cómo el Parlamento no sirve para nada? Cerradas están las Cámaras y todo sigue admirablemente.

Y extremando el argumento podrán añadir:

—¡Ahí tienen ustedes un Gobierno de apariencia, que no gobierna, y el país sigue tan ricamente!

No les faltará razón á los que así discurren. Están pendientes los presupuestos y otros proyectos de interés que habían de salir adelante lo antes posible, y todo ese montón de papeles dormirá durante bastante tiempo sobre las mesas de las Cámaras.

Los incrédulos y desconfiados en vez de estimar que así se ha interrumpido la vida nacional, tienen motivo para creer que se normaliza.

Dirán, en conclusión: Para lo que hacían los que habían venido á regenerarnos á toda prisa, mejor estamos así.

LA EDUCACIÓN DEL COMERCIANTE

La educación, es decir, la formación completa del hombre del comercio, del negocio, de la actividad

por excelencia, del tráfico, es hoy una de las más legítimas y explicables preocupaciones de los pueblos cultos. Un buen comerciante, un buen negociante, un buen manufacturero, un industrial, un «contable», son resultados educativos más difíciles de conseguir de lo que á primera vista parece. Sin duda, el simple dependiente, el hombre del mostrador, el auxiliar del escritorio, se pueden formar, y se forman con cierta facilidad á veces, de una manera espontánea y empírica; pero aun para ser dependiente, tenedor de libros, viajante, subalterno en cualquier industria, ó comerciante en pequeño, la vida social complicadísima de nuestros tiempos y las necesidades cada día más complejas y elevadas del comercio y de la industria exigen cierta educación general y especial. Cuando ésta falta, puede ocurrir que el individuo, tal ó cual individuo, no la eche de menos, y hasta la salve, con «ingenio», ó resignándose, en otro caso, á ser un pobre diablo ó un «ignorante cargado de dinero»; quien de seguro padece de una manera irremediable, por la ignorancia ó ineducación de sus clases mercantiles; modestas, es el país, su comercio en general. No hay duda: en la lucha internacional del tráfico, la ignorancia ó la ineducación del cuerpo de comerciantes entraña una de las mayores desventajas para el país que las sufre.

Y si la educación, la instrucción y cuánto supone la cultura son una condición favorable aun en el pequeño comercio ó en los pequeños comerciantes ó en las gentes subordinadas y subalternas de la vida mercantil, ¿qué no serán para las gentes del gran comercio y de la gran industria, para la gente financiera, los hombres de la banca, los grandes exportadores é importadores de productos, los directores de casas y de fábricas, los viajantes; en suma, lo que pudiéramos llamar el estado mayor del ejército mercantil, ó, como los yanquis dicen, los «capitanes de la industria»? La formación de toda esta clase social en una atmósfera de alta cultura, no sólo de aquella cultura técnica del negocio, de aquella cultura que entraña el lado práctico de la profesión y de la vida, sino de la cultura general del espíritu, á fin de evitar que el utilitarismo frío y sin entrañas mate al hombre y lo convierta en máquina de calcular y de amontonar dinero; tal formación, digo, es una exigencia apremiante, cada vez más apremiante, de la vida moderna.

No debe sorprendernos el esfuerzo inmenso que realizan los grandes pueblos, los que no quieren quedarse atrás en el camino de la civilización y aspiran á tener algún dominio real, positivo, remuneratorio en los mercados del mundo, para organizar una educación comercial, general y especializada de la mena, que diríamos, de las clases mercantiles y de la élite de estas mismas clases.

A mano tengo muchas Memorias, informes y resúmenes acerca de la educación comercial en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y Suiza, y voy á tomar de algunas de ellas los datos indispensables, de un lado, para presentar una indicación de conjunto sobre la obra realizada

en dos de los países citados, y de otro para señalar las tendencias imperantes en la enseñanza comercial (1).

Respecto de Alemania, es curiosísimo anotar no sólo la organización general de la enseñanza mercantil, sino el apoyo que para su sostenimiento prestan las Cámaras de Comercio. ¡Buen ejemplo esto último para los organismos análogos de nuestra patria!

En el informe consular del agente comercial norteamericano, monsieur L. E. Harris (2), se distinguen, con relación al imperio alemán, los siguientes grados de la educación mercantil: Escuelas primeras comerciales (*Kaufmännische Fortbildungsschulen*); Escuelas de comercio (*Kandelsschulen*); Escuelas superiores de Comercio (*Köhre Kandelsschulen*); Cursos comerciales clasificados (*Kandelsfachklassen*), y Universidades comerciales (en Leipzig y Colonia).

Esta indicación de los grados de la enseñanza mercantil en Alemania, basta para que pueda formarse una idea de la amplitud y complejidad del organismo docente allí destinado á la formación de los comerciantes, como corresponde al pueblo que está siendo ya el gran rival de Inglaterra en el mundo del tráfico.

Sólo un dato apuntaré, revelador de la importancia de las Escuelas mercantiles de las ciudades libres, Hamburgo, Brema y Lubeck. Estas tres ciudades—dice Mr. Harris—«son las puertas por donde pasan por valor de 2.400.000,000 de dollars al año. Naturalmente, tenían que prestar gran atención á la educación comercial. Desde 1874 las escuelas de Hamburgo han preparado para los negocios 10,150 dependientes y aprendices. Durante los últimos veinticinco años, Brema y Lubeck han preparado casi otros tantos. Las materias á las cuales se dedica más tiempo en estas escuelas, son; Inglés, Francés, Italiano, Danés, Español, Sueco, Teneduría de libros, Estenografía, Correspondencia, Aritmética y Geografía mercantiles. El 50 por 100 de los alumnos estudia inglés.»

Pero veamos lo que hace la Cámara de Comercio para tener buenos comerciantes en el imperio alemán.

En el resumen que tengo á la vista se contiene una encuesta relativa á las 135 Cámaras de Comercio ú organismos similares de Alemania. De éstas, 112 se dedican de una manera especial al fomento de la educación comercial. La abstención de las otras se debe, bien sea á que son de naturaleza reciente, bien á que la educación comercial en sus distritos está á cargo de las uniones de comerciantes ó de los Municipios. La Corporación de comerciantes, por ejemplo, de Berlín, tiene la tutela de seis escuelas comerciales, á las cuales da al año una subvención de 10,000 dollars; además destina 550 al Instituto preparatorio de muchachos para los distintos pue-

(1) *N. Commercial education in Europe Report of the commissioner of Education. Washington, 1896* 97, p. 207.—*The German commercial chesk, id., 1899* 1900, p. 835.—*Commercial schools and commercial University in Central Europe, id., 1900* 1901, p. 21.—*Commercial Educationen Swetzerland, id., 1906*, p. 807.

(2) *Report cit., 1902*, p. 897.

tos de casas de comercio; 250 á la Academia de Humboldt; 1,000 á la Escuela de Tejedores de la ciudad; y 1,250 al semestre como auxilio para cursos de ciencia del comercio.

La estadística general de 1901 relativa á las Cámaras de Comercio, afirma que 22 de éstas dedican 15,562 dollars anuales á 44 Escuelas de Comercio de ellas dependientes; que seis pagan la tercera parte de los déficits en 12 escuelas; que 28 Cámaras destinan 13,030 dollars á 102 escuelas; que ocho subvencionan á 108 Escuelas de Comercio con cantidades diversas; que 24 contribuyen al sostén del material de 31 escuelas, y que cuatro dedican 1,697 dollars á cursos sobre comercio é industria.

Debemos advertir que estos datos no reflejan de una manera exacta y total la labor de las Cámaras de Comercio en la enseñanza que en ciertas partes puede afirmarse se está iniciando. Así por ejemplo ocho Cámaras se preocupaban en la fecha de la Memoria consular de donde tomamos estos datos, con la reorganización de las escuelas de seis distritos; 13 se ocupaban en hacer propaganda en pro de la enseñanza comercial; seis habían manifestado su decisión de contribuir el sostenimiento de las Escuelas de Comercio y muchas otras se proponían crear ó sostener cursos, bibliotecas; premios, etc., etc.

Otro de los pueblos de Europa donde la educación comercial constituye una rama poderosa de la enseñanza, es Suiza. Sigue allí la educación del comerciante una marcha progresiva análoga á la de la nación central del continente. En el año 1891, el Gobierno federal destinó á Escuelas y Asociaciones mercantiles 41,616 francos; en 1900 esta suma se había elevado á francos 300,148. Los cantones y Municipios dedicaron á la enseñanza comercial 720,000; sumadas estas cantidades á otros recursos y á subvenciones diversas representaron en 1900 1.400,000 francos. Los edificios destinados en Suiza á las Escuelas de Comercio son magníficos, por lo menos algunos de ellos; tengo á la vista grabados de las Escuelas de Comercio de Neuchâbourg y de las Academias Comerciales de San Galo y de Bellinzona y son los tres amplios, suntuosos, de los que honran á un país.

«El estado actual de la educación comercial en Suiza resulta muy satisfactorio—dice el comisario de educación de los Estados Unidos (1).—Aquella República tenía en 1900 27 escuelas secundarias de comercio con 1,900 alumnos y 300 en estudios especiales. Algunas de estas escuelas son de carácter superior, por ejemplo la de Zurich, Bellinzona, San Galo y Ginebra. Hay allá, además de 59 escuelas elementales de comercio con 5,244 alumnos.»

Lo más interesante, á mi ver, de la educación comercial suiza, es su tendencia: es ésta sin duda, la más racional, y, además, la que cada día se acentúa más en la enseñanza comercial de los pueblos cultos.

En efecto, dice el Comisario norteamericano, «una característica de

todas las instituciones de enseñanza del comercio en Suiza, consiste en que tiene cursos de estudios de los llamados de cultura: quiere decirse que insisten en que una educación general preceda ó acompañe á la enseñanza comercial específica.»

En otros términos: se trata de que el comerciante sea no solo comerciante, sino un hombre culto y científico.

Aspiración ésta que se armoniza muy bien con la idea acariciada, por ejemplo, por la fundación de la Escuela Comercial de la Universidad de Bruselas, de dar á la enseñanza del comercio un carácter «académico», científico, elevado, «universitario», idea por lo demás que no implica una simple aspiración, sino que tiene su realidad en muchas de las escuelas alemanas de comercio, verbigracia, en la de Leipzig ó Colonia (verdaderas Universidades del comercio), ó en la *Faculty of Commerce*, de Birmingham.

Bastará que indiquemos el programa formulado por la escuela de Bruselas, para que el lector pueda darse buena cuenta de lo que supone el deseo de hacer comerciantes cultos, comerciantes profesionales, pero de espíritu amplio, de gustos elevados, enterados de algo más que del libro mayor, del diario y del de balance..., advirtiendo que el programa de Bruselas es todavía, en mi opinión, un *mínimum* en la cultura general, no así en lo científico.

Quiere la Escuela de Comercio de Bruselas que sus alumnos estudien: Historia contemporánea, Historia de la literatura, Biología general, Sociología descriptiva, fundada sobre el estudio de los pueblos; naturalmente, quiere que estudien también lenguas vivas (alemán é inglés y español, italiano ó ruso). Y al lado de esto pide mucha tecnología industrial (condiciones de la producción, utilización de las fuerzas industriales, preparación y transporte de los productos, influjo de la técnica en los modos de explotación; grande y pequeña industria, industria á domicilio ó en el taller, concentración industrial, sindicatos, trust, etcétera); completándose el estudio de la tecnología industrial y de cursos de cultura general con el de la historia y geografía comerciales y con tres cursos, distribuidos en dos años, consagrados á las cuestiones relativas á la moneda, el crédito, á la especulación y al comercio internacional.

Además de esto, los alumnos de la Escuela de Ciencias Comerciales de Bruselas deberán estudiar en la de ciencias sociales: economía política, colonización, régimen del trabajo, legislación obrera, estadística, hacienda pública.

Por de contado la enseñanza teórica mercantil tiene en la Escuela de Bruselas, como en todas las instituciones análogas, un complemento en la enseñanza práctica, que consiste en ejercicios prácticos de las materias de estudio y en la práctica misma del comercio. A este último fin, la Escuela comprende una especie de oficina comercial, habilitada y provista con todo lo necesario para que los alumnos puedan ensayarse y adiestrarse en todo género de operaciones mercantiles.

ADOLFO POSADA.

(1) *Report cit., introd.*, p. 48.

DE COLABORACION

La libertad de imprenta

La libertad de imprenta es una ley basada en el más cardinal de los derechos naturales, cual es el de emitir sin cohibición alguna el pensamiento, tal como lo ha concebido la mente. No importa que la manifestación sea conveniente ó inconveniente; si lo primero, se aceptará esta con alabanza unánime, si lo segundo, se combatirá con energía, quedando harto castigada con el reproche universal y sirviendo éste de saludable ejemplo para los que pudieran tener intención de seguirla.

La previa censura es una especie de portazgo que impide el libre tránsito del pensamiento por el camino de la convicción; una fuerza legal que despoja al escritor de una fuerza legítima; una ley de caza que prohíbe al pájaro de talento volar á su albedrío por los campos de la Naturaleza. Coartar la facultad de emitir las libres concepciones de la inteligencia, es una infracción del derecho del hombre para el uso del signo de comunicación con que lo ha dotado la providencia secreta de las cosas.

El escritor que tiene que someter su facultad perceptiva, su índole intelectual creadora, á un criterio extraño que á su vez está ceñido á un precepto de ley contrario á todo libre exámen y á todo principio racional, no puede desarrollar sus facultades con toda la magestuosa soberanía que Dios ha impreso á los grandes géneos.

Nosotros somos partidarios de la libertad de imprenta.

Se nos dirá que á la sombra de ese derecho se pueden cometer grandes abusos. Es verdad, pero cuando los pueblos son cultos saben castigar esos abusos con anatemas terribles, con reprobaciones que suelen ser más temidas de los escritores públicos, que todas las leyes de imprenta habidas y por haber.

Además, los derechos naturales no tienen que ver nada con las infracciones de los derechos legislados; para éstos ahí están los códigos establecidos por los pueblos.

La democracia prescribe la libertad de imprenta como consecuencia lógica de la libertad de pensar.

Este derecho es innato en la naturaleza humana y no admite discusión.

Sólo el rancio escolasticismo de las ideas reaccionarias, es partidario por conveniencia de la destitución de este derecho en el individuo.

ANA-GRAMA.

Recortes de la prensa

20 DICIEMBRE

Los crímenes de Peñafior.—Declaración del Francés

Juan Andrés Aldije ha prestado muy extensa declaración en la que hace su historia á partir de los últimos tiempos que vivió en Francia.

Aldije hace 20 años que vino á España, huyendo las responsabilidades de una quiebra fraudulenta respecto de la cual los tribunales franceses dictaron sentencia condenatoria.

Una vez en España llevó una vida varia, difícil, hasta que hace seis años conoció á José Muñoz el jugador de Peñafior.

Ambos simpatizaron y muy poco tiempo había transcurrido desde que se conocieron hasta que la amistad más íntima los unió.

Juntos vivieron á expensas de los incautos que acudían al juego del que apelando á malas artes salían los dos, por regla general, favorecidos.

José Muñoz—sigue el declarante—le propuso, aprovechando las condiciones que tenía el huerto del

Francés, es el que cualquier hecho que se cometiera permanecería en el misterio, atraer, asesinar y robar á las víctimas con el pretexto de brindarles fabulosas ganancias mediante le utilización de la ruleta con trampa.

Aldije negóse en un principio á aceptar la propuesta; más su compañero no dejaba de insistir en ella y, por fin, el Francés, desvanecidos sus temores con la impunidad que José Muñoz le aseguraba é impulsado por la situación precaria en que se hallaba y por la insistencia de su consocio, se determinó á la realización del proyecto.

Seguidamente ha referido Aldije como su compañero Muñoz atrajo á la primera víctima y la forma en que fué asesinada, robada y enterrada. Despues ha relatado la repetición de estos crímenes en las cinco personas restantes.

Los seis asesinatos

La primera víctima fué atraída al huerto del Francés—según declaración de éste—por José Muñoz, el cual le dió muerte de un golpe de barra de hierro en la cabeza.

Inmediatamente fué despojada de las ropas y enterrada.

El importe del robo dió por resultado el reparto de 4.000 pesetas para cada uno de los criminales.

El segundo asesinato se perpetró al año en igual forma. Repartieronse 2.800 pesetas.

El tercero se cometió al siguiente año. Los detalles de ejecución son los mismos que los anteriores. Suma robada, 4.700 pesetas.

El cuarto delito fué ejecutado un año despues. El producto de este crimen fué 2.500 pesetas que en su totalidad pasaron á poder de José Muñoz.

Quinto asesinato. Se perpetró hace 18 meses. El robo ascendió á 3.200 pesetas, de las que en su mayor parte se hizo dueño Muñoz.

El último asesinato es el de Miguel Rejano que tuvo el mismo horrible fin que las víctimas anteriores, el día 4 de noviembre.

Los asesinos lo despojaron de 6.000 pesetas, de las cuales quedóse el Francés con 1.000.

Quiénes son las víctimas

Las declaraciones del Francés y de José Muñoz, han dado á conocer los nombres de las víctimas.

Son éstas, por el orden de perpetración de los asesinatos:

1.^a José López, natural y vecino de Jaen.

2.^a Mariano Burgos, marido de D.^a Isabel Sánchez, domiciliada en Madrid en la casa número 28 de la calle de Santa Isabel, cuyas sospechas de ser su esposo una de las víctimas comunicamos ayer.

3.^a Enrique Fernández, marido de D.^a Carmen Méndez, vecina de Rus, que comunicó al juez de Ubeda las sospechas que tenía acerca de la desaparición del Sr. Fernández.

4.^a Federico Llamas.

5.^a Félix Bonilla.

6.^a Miguel Rejano.

Altos cargos

Apesar de haber manifestado el marqués del Vadillo que el alcalde de Madrid y el director general de Obras públicas serían convencidos para hacerles desistir de su dimisión, será preciso substituirlos, porque uno y otro han reiterado irrevocablemente sus dimisiones.

El marqués de Figueroa, á quien se le ha ofrecido la alcaldía, se niega á aceptarla.

En cambio, ha deferido al ofrecimiento el conde de Mejorada.

La reapertura

El jefe del Gobierno ha insistido en sus manifestaciones de ayer sobre la reapertura de las Cortes.

Ha manifestado el general Azcárraga que hay necesidad de aprobar el proyecto de ley de represión del anarquismo, la rebaja de los derechos arancelarios, de importación de trigo, presupuestos y otros asuntos.

Diligencia judicial

Esta tarde se constituyó el juzgado de guardia en casa del Sr. Salmerón.

Tenía por objeto la visita cumplimentar un exhorto del juzgado de Atarazanas de Barcelona, en que se interesa la declaración del jefe republicano para que esclarezca las palabras que se le atribuyen como pronunciadas en su famoso discurso de la Casa del Pueblo, durante su última visita á la ciudad condal.

El Sr. Salmerón satisfizo el requerimiento del juzgado, que empleó en esta diligencia poco más de media hora.

En Palacio

A las seis de esta tarde se celebró en Palacio la solemne ceremonia de imponer las insignias del Toisón de oro, al general Azcárraga.

El acto se verificó en el salón llamado de Gasparini. En presencia de la corte y de los caballeros de la Orden, D. Alfonso impuso la codiciada condecoración al presidente del Consejo.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

El marqués de la Vega de Armijo, que en su calidad de caballero del Toisón asistía á la ceremonia, indicó al rey, una vez terminado el acto oficial, la conveniencia de modificar la forma actual del juramento exigido á los que reciben esta distinción.

D. Alfonso aceptó como muy juiciosas las indicaciones del marqués de la Vega.

Propósitos

El marqués de Aguilar de Campóo, hablando con un periodista acerca de la labor que se propone desenvolver durante su permanencia en el ministerio de Estado, ha dicho que como materia preferente se cuidará del desenvolvimiento de las relaciones comerciales con América.

El anarquista Mestrich

El juez especial que instruye el proceso por le explosión ocurrida en la calle de Fernando ha recibido un oficio del gobierno francés, diciéndole que el anarquista Mestrich fué puesto en libertad el día 7 por las autoridades de Perpignan, en vista de no haberse tramitado oportunamente el expediente de extradición.

La noticia ha causado mal efecto en la policía porque Mestrich podía haber aportado al proceso interesantes datos para el esclarecimiento del atentado.

Los lunes de un actor

En pequeños grupos iban los espectadores abandonando la sala del teatro, un teatro elegante al que con preferencia acuden los intelectuales de la corte.

Varias señoras salían con los ojos enrojecidos por el llanto, no repuestas aún de las emociones sentidas en el curso de la representación. Algunos caballeros discutían en voz alta bellezas y defectos de la obra puesta en escena, pero todos coincidían en reconocer al protagonista talentos y aptitudes excepcionales de actor, condiciones inconmesurables de genial artista.

—Es un hombre admirable—decían.—Siempre en el justo medio, sin abusar de sus facultades para arrancar fáciles efectos, intérprete consciente de lo humano, jamás se aparta de la realidad. El gesto, el ademán, las actitudes, todo es en él reproducción exacta de la vida; la inspiración que toma cuerpo en el estudio del estado patológico del personaje creado por el autor; la resultante de un exquisito temperamento artístico; el fruto de meditado trabajo y reflexión madura.

El eco de las conversaciones, con el producido al restallar las fustas y el rodar de los carruajes, fué perdiéndose en las estrecheces de la calle. Apagarónse las luces del vesti-

bullo, y el teatro desierto quedó sumido en las tinieblas.

El gran actor escribe en su despacho.

—¿No se acuesta usted D. Enrique?—pregunta afablemente una voz de mujer.

—No he terminado la labor del día; es lunes.

—¡Ah!

La mujer ha comprendido.

Sabe que el genial artista no vive sólo de la gloria y de los aplausos. El primer día de la semana cobra la nómina, el precio en qué estipuló su trabajo.

Don Enrique ha terminado de escribir dos cartas, que cierra despues de haber introducido en ellas algunos billetes.

—Toma—dice.—Para D. José y para D. Antonio.

—¿Si don José ha muerto!

—No importa, para los suyos.

La mujer dirige una mirada de ternura al gran actor, como si fuese ella quien debe expresar la gratitud que merece aquel rasgo de un alma grande y generosa. Luego pregunta:

—Pero, ¿por qué se impone usted esa carga sin conocer á D. Antonio y cuando ya está bajo la tierra D. José?

—Porque los actores que gozamos del favor del público debemos dedicar un recuerdo á los que están en desgracia, á los que perdieron sus facultades, á los que están enfermos.

—¿Qué bueno es usted, D. Enrique!

—Soy catalán.

—¿Y hay quien dice que los de esa región son avaros?

—En esa, como en las demás regiones de España, hay de todo.

La mujer calla y guarda en el pecho los dos sobres para hacerlos llegar á su destino.

—Ahora á descansar—dice el actor.

—Buenas noches, D. Enrique.

—Adiós.

El artista se entrega al sueño. En sus labios fluctúa placida sonrisa.

¿Recuerda el homenaje de admiración y de cariño que á sus talentos rinde el entusiasmo de las gentes?

¿Es remembranza de la vanidad humana?

No.

Es la expresión de un goce íntimo.

La satisfacción de nobles procederes que dejan gratísimo recuerdo en el espíritu, y cuando el cuerpo descansa de la labor del día, el alma se exterioriza asomándose á los labios por dejarse ver en forma de sonrisa...

Feliz casualidad la que me ha dado á conocer generosidades que, con plausible delicadeza, procura tener ocultas el gran actor del teatro al que con preferencia acuden los intelectuales de la corte.

Y vosotras, lindas señoras, que os emocionáis al contemplarle en escena interpretando miserias y grandezas de la vida, no aplaudáis solamente al gran artista, aplaudid también al caballero.

¡Es tan difícil ser bueno en este ambiente de odios que aspiramos!...

RODRÍGUEZ-PEDRE.

(De El Nacional.)

NOTICIAS

—Hace unos días que sufrimos un tiempo molesto á causa de las nieblas que se ciernen sobre nuestra población.

Los dos últimos días empezó aquella á descender, espesa y persistente, durante la noche, y aunque el frío no es intenso, se deja sentir bastante la humedad por la causa dicha.

—Dicen telegramas de París que ha sido distribuido en la Cámara de Diputados el proyecto en que se aprueba el convenio franco-hispano de 18 de agosto del presente año para la construcción de las tres líneas transpirenaicas, á saber:

De Aix-les-Thermes á Ripoll, de Oloron á Zuera y de Saint-Girons á Port.

La exposición de motivos recuerda que desde hace veinte años se viene tratando de este asunto, y se hace constar que el convenio ha sido preparado por cuarenta años de estudio entre los dos países; que su realización favorecerá poderosamente las ventajas de ambas naciones, y que su penetración económica será el elemento reciproco primordial y la prenda preciosa de una sólida armonía en el orden de la política general.

—Se cita, llama y emplaza á la persona que se crea con derecho á 24 kilogramos de azúcar aprehendida por carabateros, el día 26 de Septiembre último, en el camino conocido por el de la Montaña de Arrés, para que se presente en la Delegación de Hacienda de esta provincia á justificar la legítima importación de dicho género en el Reino ó satisfacer la correspondiente penalidad.

—Terminado el día 31 del actual, los conciertos verificados con la Hacienda para la administración y cobranza del impuesto de transportes de viajeros y mercancías, advertimos á todos los que se dediquen á dicha industria, cuyo recorrido exceda de 35 kilómetros, y se hallen ó no concertados, para el pago de dicho impuesto, la necesidad de que lo soliciten antes de fin del corriente año ante el señor Delegado de Hacienda.

—Dicen de Barcelona que el Sr. Burrell y Sol, acusador privado en la causa del asesinato de Brau, «El Aragonés», ha llamado su calificación, que aun cuando según parece coincide con la del fiscal en la apreciación de los delitos, agrava la petición de condenas que pesa sobre los procesados «Nelo» y «Visentet».

—Se ha concedido relief y abono, fuera de filas, de las pensiones de 750 pesetas mensuales y 250 id., que respectivamente disfrutaban, á los soldados Tomás Estrich Farre y Jaime Gou Latorre, residentes en esta provincia.

—De Barcelona:

Ha llegado de Villafranca del Panadés, y en breve saldrá para Lérida, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el coronel de infantería D. Francisco Figueroa Valdés.

—Están autorizados los Ayuntamientos para imponer un recargo de 50 por 100 sobre el valor de las cédulas personales, debiendo antes de 1.^o de enero dar conocimiento de ello á la administración de Hacienda.

Las clases de tropa de reserva, reclutas disponibles con licencia ilimitada, ó sujetos á la revisión de expediente, deben proveerse de la cédula personal que les corresponde.

—A un vecino de la calle de Fraga que necesitaba limpiar una cuba, le ocurrió anteayer tarde hacerlo con alcohol. Y sin duda, cometería la imprudencia de encender algún fósforo, porque fué el caso que de pronto se inflamó el alcohol producido una explosión que causó algunos desperfectos, pero afortunadamente ningún daño personal.

—El Real Consejo de Sanidad se ocupa en estos momentos en la redacción del «Programa para las oposiciones á las plazas de médicos titulares.» Se conservarán las categorías á que se refiere la Instrucción de Sanidad, pero los ejercicios para optar á cualquiera de ellas serán idénticos para todos desapareciendo las diferencias que existían en el programa formulado por la Junta de Patronato.

—En la Audiencia y en los juzgados se practica el oportuno alarde de causas preparatorio de la visita general de cárceles que se celebrará el día 23 de los corrientes.

—En Barcelona y en la Sala de justicia del cuartel de Rojer de Lauria y bajo la presidencia del general de división D. Luis Mackhenna y Benavides se constituyó anteayer mañana el Consejo de guerra de oficiales generales que debió ver y fallar la causa instruida por el teniente coronel de caballería D. Juan Malpica contra un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes y cuatro primeros tenientes que el año último formaron parte del quinto batallón de infantería montañesa, cuando éste se hallaba de guarnición en Seo de Urgel y acusados de contravenir á Reales órdenes vigentes.

Del amantamiento resulta en síntesis, que los jefes y oficiales procesados constituyeron un fondo particular del batallón con el ingreso de los soldados rebajados, con el cual cubrían todas las atenciones del cuerpo, reportando para éste un beneficio; pero como está prohibido, no falló quien pusiese el hecho en conocimiento de las autoridades superiores que ordenaron instruir la correspondiente sumaria.

El fiscal en su escrito de acusación, ha pedido que se imponga un año de suspensión de empleo al teniente coronel, cuatro meses de igual castigo á los dos comandantes dos meses id. á los nueve capitanes y la libre absolución para los cuatro primeros tenientes.

Los defensores, en sus bien fundamentados alegatos han solicitado la libre absolución para todos sus patrocinados.

La sentencia que se haya dictado no se hará pública hasta que la apruebe el general del cuarto cuerpo de ejército.

Mientras pasaban el pasado jueves por el gran puente colgante que cruzando el río Elk enlaza las ciudades de Charleston y Charleston Occidental...

Como en el triste suceso parece existir algo misterioso, ha ordenado la autoridad judicial que sobre el mismo se abra una información.

Por la Tesorería de Hacienda se está procediendo a pagar el premio del 1 por 100 de formación de matrículas que corresponde a los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia y presupuesto de 1899-900

Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, la plaza de escribiente tercero, dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse, entre Bachilleres, según lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de fecha 21 de Octubre del corriente año.

Formada la matrícula industrial de esta Capital, se hace saber, a los contribuyentes interesados que se hallará de manifiesto en la Administración de Hacienda durante el plazo de diez días contados desde ayer para que los industriales puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del plazo señalado, las reclamaciones que estimen oportunas.

D. Pedro Carrillo, de Madrid, ha remitido por conducto del Gobierno civil de aquella provincia dos revólvers; uno consignado a nombre del vecino del pueblo de Almenar. D. Anastasio Fernández y otro al de Artesa de Segre D. Luís Clemente.

En una taberna del pueblo de Guisona, propiedad de Juan Ribalta Petit, la Guardia civil de aquél puesto sorprendió jugando a les prohibidos a seis sugetos vecinos todos de la localidad mencionada.

Los aficionados a tirar de la oreja a Jorge fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial respectiva.

El día 15 del mes actual la Guardia Civil del puesto de Esterrí de Aneo, detuvo y puso a disposición del Juez municipal de aquella localidad a Modesto Ferrer en unión de otro sujeto llamado Berdal, de nacionalidad francesa, como autores ambos de una corta fraudulenta de árboles y hurto de leña en un monte propiedad de D. Juan Cortina vecindado en Valencia de Aneo.

También acusada del delito de encubridora quedó a disposición de la referida autoridad Serafina Grós convecina del Ferrer.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley, el día 1.º de enero próximo deben formar los Ayuntamientos las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Los jueces municipales deben formar en el mes de enero próximo una relación de los actos de conciliación ante ellos celebrados en el actual semestre; otra relación nominal de fallecidos en el trimestre, que remitirán a los liquidadores del impuesto de derechos reales y un resumen de las inscripciones del registro civil, los estados mensuales de costumbre, y los anuales que menciona la instrucción de 18 de noviembre de 1872.

Deben preparar también los libros y legajos que hayan de ser objeto de visita semestral.

El carretero atropellado días atrás, en la Plaza de Berenguer IV por una tartana particular según dijimos, continua en el Hospital algo mejorado de las heridas que sufrió.

Para responder del contrato provincial en la conducción del correo a caballo desde la principal a la oficina del ramo de Flix, ha constituido ayer D. Esteban Masip un depósito de 161'25 pesetas.

Visto el expediente promovido por doña Josefa Maresch de Casaramona, vecina de Barcelona, en solicitud de la competente autorización para llevar a cabo la elevación y conducción de las aguas alumbradas en dos pozos que tiene abiertos en terrenos de su propiedad en el término de Talladell y lindantes con la riera del mismo nombre, a un depósito general, con el fin de destinarlas al riego de las fincas denominadas «Closa de la Casa» y «Closa del Camí de Talladell» así como al abastecimiento de la casa que posee en el expresado pueblo, la Superioridad ha tenido a bien decretar la imposición de servidumbre de acueducto solicitada, sobre el camino público de Talladell a Tárrega y sobre la acequia de la comunidad de regantes de Talladell.

Se nos ruega llamemos la atención del Administrador Central de Correos sobre un hecho recientemente ocurrido a un apreciable amigo nuestro muy conocido en esta capital.

El día 18 del corriente, remitió este al Tesorero de una asociación domiciliada en Madrid cierta cantidad representada en una libranza del giro mútuo, adhiriendo

en ella tres sellos de 0'15 céntimos para completar el total importe del envío, y el mismo día que el consignatario, creía que la susodicha libranza obraría en poder del destinatario, vióse nuestro buen amigo sorprendido con que esta le era devuelta, acompañada de la carta autentica de remisión y con la sola falta de los sellos mencionados y nuevo sobre extendido con diferente letra, y equivocado su apellido.

En todo esto se ve probablemente que la carta fué abierta violentamente antes de llegar a quien iba dirigida y que no encontrando medio habil para hacer efectiva la cantidad representativa de la letra, tuvo, el que fué, la delicadeza de devolverla al impositor, que ya es algo.

¿Hubiera sucedido lo mismo si el amigo de lo ajeno se habiese encontrado con billetes del Banco de España?

Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Zenón, Demetrio y Honorato mártires.

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Madrid 21, de las 14 a las 22

Los secuestradores de Sevilla.—Prosigue la sumaria

El Juzgado prosigue sus trabajos en averiguación de los crímenes cometidos en la Huerta del Francés, de Peñafior y cada día salen a luz nuevos detalles que aclaran el ministerio de los secuestros y de los asesinatos, y que conducen a la identificación de las víctimas.

El cadáver del madrileño

En una de las botas de charol que llevaba puestas una de las víctimas se han encontrado varios billetes de 1.000 pesetas muy deteriorados por la acción del tiempo y la humedad.

Aunque este cadáver no ha sido aún identificado, créese que es el que designó Albige con el nombre de Eduardo el madrileño y al cual sólo le encontraron los criminales en los bolsillos de la americana 200 pesetas cuando suponían llevaba mayor cantidad.

Dos nuevos detenidos en Sevilla

Han sido detenidos Eduardo Muñoz y Francisco Sánchez apodados, respectivamente, el Inglés y el Tato, presuntos cómplices de los crímenes del Huerto del Francés.

Los dos serán trasladados en breve a la cárcel de Lora del Río.

Choque de vapores

Dicen de Santander que ha causa de la niebla densísima que reinó en todo el día de ayer, chocaron los vapores Peña y Cabarga, que navegaban a la altura del cabo Quejo.

Ambos barcos sufrieron graves averías. No ocurrieron desgracias en los equipajes.

Los vapores tuvieron que refugiarse en Santander, pues los desperfectos sufridos no les permitían continuar el viaje.

El Peña, de la matrícula de Gijón, se dirigía de Santander a Bilbao, y el Cabarga, de la matrícula de Santander, venía a España procedente de Rotterdam.

El abordaje ocurrió a las once de la mañana; pero a consecuencia de las averías sufridas, no pudieron ganar puerto hasta las 5 de la tarde.

Nombramiento

Hoy ha firmado el Rey un decreto nombrado presidente del Consejo de Estado al Sr. Sánchez Toca.

Consejo de ministros

En este momento están entrando los ministros en el Consejo.

El marqués de Vadillo ha dicho que se tratará esta tarde de la provisión de los gobiernos civiles vacantes.

El Sr. Ugarte ha dicho que lleva expedientes sobre títulos nobiliarios.

El Sr. Lacierva un proyecto de Decreto sobre reglamentación interior del ministerio de Instrucción pública.

El de Estado manifestó que el duque de Coutnaut llegará a Cádiz el día 2, de paso para Egipto.

Añadió que el torpedero ruso Prozitelmy ha zarpado hoy de Cádiz.

Lo que dice Azcárraga

El general Azcárraga ha manifestado esta mañana que cree conveniente para el país la reforma del Concordato vigente con la Santa Sede, ya votada en el Senado.

Negó que se haya nombrado al Sr. Maura presidente de la comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre este asunto.

El marqués de Pidal ha hecho una visita al general Azcárraga.

Hoy estuvieron en la presidencia para felicitar al general Azcárraga los jóvenes diputados conocidos por los cáctes de la Gascuña, señores Silvela (D. Eugenio), Gasset y otros.

En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio los exministros Sres. Osma, Villaverde, Domingo Pascual y marqués de Figueroa.

Las subsistencias

La comisión de obreros republicanos organizadora del meeting contra la carestía de las subsistencias, informarán esta tarde en la Cámara de Comercio en el sentido de las conclusiones aprobadas en el meeting.

Dicha comisión ha hecho entrega a los diputados por Madrid de aquellas conclusiones, habiéndose comprometido a defenderla y tratar de este asunto tan pronto el Parlamento reanude sus tareas.

Los representantes del partido republicano de las sociedades obreras visitaron al Alcalde de Madrid y al presidente del Consejo.

Nombramientos

El conde de Mejorada del Campo ha aceptado la Alcaldía de Madrid, pero todavía no se ha firmado el decreto correspondiente.

El general Azcárraga ha sometido a la firma del Rey el nombramiento de ordenador de pagos del ministerio de Marina a favor del intendente de la Armada general Laralegui.

La crisis obrera

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ocupará del pronto despacho del proyecto de Granvía, necesario para mitigar la miseria que hay en Madrid.

Reformas en correos

El director general de Comunicaciones piensa introducir grandes reformas en el ramo de correos.

La más importante se refiere al reparto de la correspondencia desde las estaciones de llegada por medio de carteros ciclistas.

Este servicio se instalará en las principales capitales de provincias.

Otra reforma a la sustitución de los medios de transporte que actualmente son indecorosos por automóviles.

Bolsin

Table with 2 columns: Description and Price. Interior contado 77'70, fin de mes 77'72, Francos 34'75, Libras 00'00, Nuevo amortizable 97'80

El emperador de Marruecos

Madrid 21, a las 22'45.

Dicen de Lóndres que en aquella capital se asegura que España ha recibido ya la protesta del Emperador de Marruecos oponiéndose al convenio Franco-Español.

Estas decisiones del Sultán, completamente hostiles a los propósitos de penetración francesa en Marruecos son tan firmes, que el emperador ha acordado enviar embajadas a Francia, Inglaterra y España, para comunicar solemnemente a estas

naciones cual es su actitud frente al reciente tratado.—Almódobar.

La boda del Rey

Madrid 21, a las 23'05

Se insiste en el rumor de que siguen las negociaciones para el enlace de nuestro monarca D. Alfonso XIII con la hija del duque de Connaught hermano de Eduardo VII rey de Inglaterra.—Almódobar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Mapa ilustrado del teatro de la guerra Ruso Japonesa

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

RUDIMENTOS DE DERECHO

por

D. Manuel Pereña y Puente

Obra declarada útil para la enseñanza, previo dictamen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

Véndese en casa del autor, Libertad 2-1.º, y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos a SOL Y BENET, Lérida

A los fabricantes de Alcoholes

El que desea adquirir contador sistema Siemen núm. 0 que puede medir hasta 200 litros por hora, diríjase en casa José Bordalba, Rambla de Fernando, n.º 29, Lérida.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Pahe-ria, 6, 2.º 2.º, de 1 en adelante, Lérida.

CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

JAIME BOIX, Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRACTICO

Pureza garantida.—Precio: 6 y 8 reales libra

De venta en todos los Ultramarinos, Comestibles y Colmados

De venta en los Establecimientos de Antonio Montardit, Juan Vila, Francisco Güell, Baltasar Cañellas, Claudio Casals, J. Lobet Farrán, Eulogio Gutiérrez, Jaime Almenara, Viuda de Cipriano Oliver, Salvador Maciá y Ramón Monrabá y demás tiendas de Ultramarinos.

JOAN BERGOS

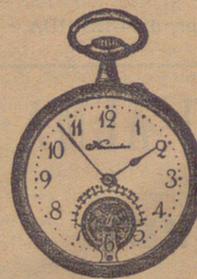
CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26



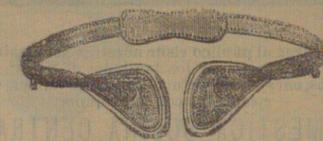
ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa a precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvido. el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos a medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen a la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º planta. Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos, del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos; la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-enteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comia abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

sia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comia abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

sia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comia abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos según modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo destierrenador de los que tenemos patente.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes
MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900
Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacisimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

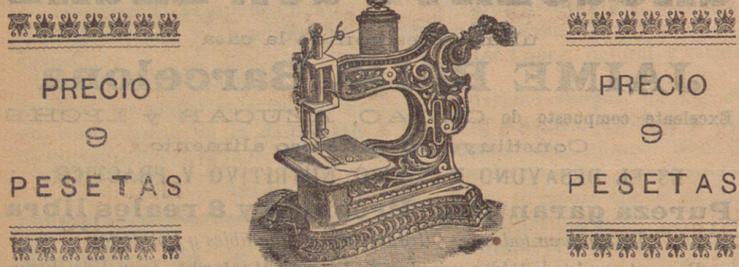
Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Higado-Riñones-Intestinos.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PRECIO

PESETAS

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

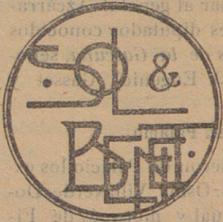
EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquejas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



LA TENEDURIA DE LIBROS

AL ALCANCE DE TODOS

por J. Oliva Bridgman

Un tomo 2'50 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

LOS EVANGELIOS Y LA SEGUNDA GENERACION CRISTIANA

POR

Ernesto Renán

2 tomos 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LOS CIEN CUENTOS DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

Construcciones é Industrias rurales

POR

DON JOSÉ BAYER Y BOSCH

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo

de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shaker, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA